



## CONTRATACIÓN DE PROFESORADO PARA VACANTES ACCIDENTALES O PARA NUEVAS TAREAS DOCENTES SOBREVENIDAS.

### Adjudicación de plazas convocadas por Resolución de 11 de septiembre de 2025.

Este Rectorado, a la vista de las propuestas efectuadas por el Departamento correspondiente y en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Adjudicar las plazas que se relacionan en el anexo I a las personas que se indican:

Los aspirantes seleccionados disponen de un plazo máximo de **dos días hábiles** para la presentación de la documentación, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, o en su caso, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el presente acto administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

León, 19 de septiembre de 2025

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL TESOURO DÍEZ



Código Seguro De Verificación	f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	19/09/2025 13:32:51
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Propuesta de Candidato para la plaza de Profesor Sustituto DL000429

Profesor Sustituto de 3 horas de docencia y 3 horas de tutoría  
Duración: Curso completo. Para el Campus de León

Área de Conocimiento: Nutrición Y Bromatología  
Departamento: Higiene Y Tecnología De Los Alimentos  
Convocatoria del 11 de septiembre de 2025

### Candidatos:

Candidato	DNI	Apdo.1 Máx. 15	Apdo.2 Máx. 25	Apdo.3 Máx. 15	Apdo.4 Máx. 30	Apdo.5 Máx. 7	Apdo.6 Máx. 8	Total, Máx. 100	Resolución
1.-PINTOR CORA, ALBERTO	***4100**	14,5	4,98	8,01	7,92	2,59	3,0	41,0	Candidato
2.-MARTÍN ESCUER, BÁRBARA	***1055**	4,31	1,05	0,75	1,33	2,82	1,0	11,26	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima
3.-FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ESTELA	***4063**	1,84	0,22	0,0	3,02	2,14	1,0	8,22	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima
4.-GARCÍA-MIRAMONTES VÁZQUEZ, IREA	***0823**	1,7	0,0	0,0	2,82	1,14	1,0	6,66	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima
5.-FELIZ ESCARDA, JUDIT	***2273**	0,79	1,03	0,0	0,82	1,05	1,0	4,69	No supera el Concurso por no alcanzar la puntuación mínima

-Puntuación mínima para superar el proceso selectivo 25,0 puntos. (en los 6 primeros apartados, corresponde a la columna "subtotal")

Código Seguro De Verificación	f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Tesouro Díez - Vicerrector de Profesorado	Firmado	19/09/2025 13:32:51
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/f3HWlv3BoTq0n5wv7QnwoA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

